

MESA DE ENTRADAS/SALIDAS	
ENTRADA	07 ENE 2020 11:43
FORMA DE INGRESO	77
Consta de:	2.

Provincia de Tierra del Fuego,  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 República Argentina  
 Poder Legislativo

NOTA N° 005 /20-  
 LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 03 ENE 2020

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios del agente Federico GARCIA, D.N.I. N° 29.239.074, Categoría 17 P.A. y T., quien cumple funciones en el ámbito que usted preside.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, integrante del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.251 y su reglamentación.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.



Mónica Susana URQUIZA  
 Vicegobernadora  
 Presidenta del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTE  
 INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA  
 Arq. Iris Leticia HERNÁNDEZ  
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 18 de diciembre de 2019

Sra. Presidenta de la Legislatura

Tierra del Fuego A.e.I.A.S.

Sra. Urquiza Mónica

S \_\_\_\_ / \_\_\_\_ D



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Legisladora de la Provincia, con el objeto de solicitarle quiera bien arbitrar los medios a su alcance, para dar curso a la solicitud de la Comisión a la legislatura provincial, como colaborador de la suscripta, del agente GARCÍA Federico DNI 29.239.074, Categoría 17 PAYT legajo 633 del IPV, planta permanente del instituto.

La presente solicitud obedece a la necesidad de contar con la colaboración del citado agente a realizar tareas inherentes a su conocimiento en el despacho de la suscripta.

Sin otro particular, la saludo atentamente

  
Mónica Mabel ACOSTA  
LEGISLADORA

CONCERTACIÓN F.O.R.J.A.

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
del Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

26 DIC 2019